# LA DISCUSIÓN

Año 156
Nº 51.935

Fundado el 5 de febrero de 1870

Martes 10 de noviembre de 2026. **www.ladiscusion.cl**


## Piden acelerar apertura del nuevo hospital para enfrentar largas esperas de la actual Urgencia

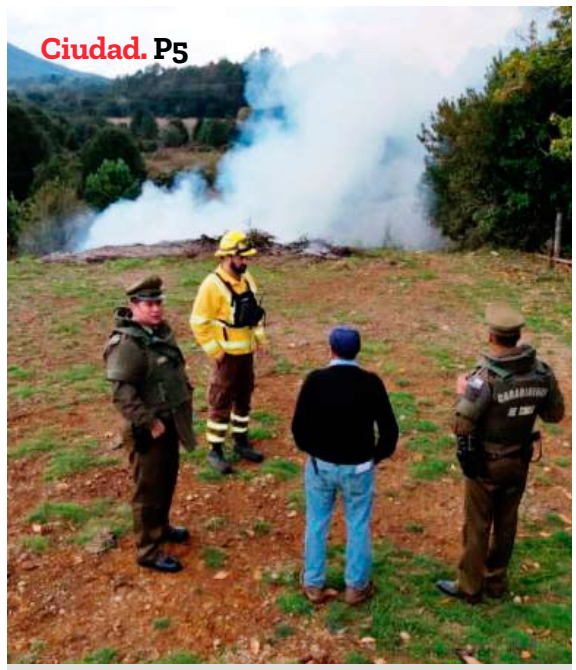
**Ciudad.** P4



## *22 medallas:* Team Chile celebró actuación en la Laguna Avendaño

**Deportes.** P14

**Ciudad.** P5



## Inician monitoreo de quemas ilegales con brigadas y cámaras para evitar incendios

# Más de 9 mil jóvenes que no estudian ni trabajan hay en la Región de Nuble

**Cifra aumentó 28,1% en un año.** En cuanto a su vinculación con el mercado laboral, 3.108 de estos jóvenes se encontraban desocupados y buscando empleo activamente, mientras que los restantes 6.099 estaban fuera de la fuerza de trabajo. De este último grupo, 1.145 declararon no tener deseos de trabajar.

**Economía.** P10

## Exponen problemas con tres sistemas de agua potable rural de Chillán Viejo

**Ciudad.** P6



## Germain de la Fuente será homenajeado en el aniversario 90 de Radio La Discusión

**Cultura.** P13



# Opinión&debate.

## EDITORIAL

# Sentido de urgencia

**La seguridad de los pacientes y la continuidad de las atenciones deben estar por sobre cualquier presión por cumplir una fecha.** Sin embargo, reconocer estas dificultades no significa aceptar demoras innecesarias ni conformarse con declaraciones generales sobre el avance del proceso.

Las esperas de hasta 16 horas para recibir atención médica en la Unidad de Urgencia del Hospital Clínico Herminda Martín constituyen un antecedente que obliga a acelerar los esfuerzos para concretar la puesta en marcha del nuevo Hospital Regional de Ñuble. La situación constatada por el alcalde de Chillán, durante una visita al establecimiento, vuelve a poner en evidencia las limitaciones de la infraestructura hospitalaria actual y la necesidad de ampliar la capacidad de respuesta de la salud pública regional.

Los testimonios recogidos durante ese recorrido dan cuenta de una situación preocupante. Adultos mayores que han esperado entre 13 y 16 horas, pacientes en camillas instaladas en el exterior de la unidad, algunos con requerimientos de oxígeno, y familias que deben enfrentar largas jornadas de incertidumbre mientras esperan atención. Son situaciones que requieren respuestas y que no pueden asumirse como parte habitual del funcionamiento de un servicio de urgencia.

Las cifras entregadas por la dirección del hospital permiten dimensionar la presión asistencial. La unidad recibe más de 100 mil consultas anuales y atiende un promedio de 300 personas diariamente. A ello se suma que entre el 45% y el 50% de las consultas correspondería a problemas que podrían resolverse en la atención primaria, lo que también evidencia la necesidad de fortalecer los SAR, SAPU y Cesfam para evitar una sobrecarga innecesaria del principal recinto hospitalario de la región.

En este contexto, la apertura del nuevo Hospital Regional adquiere una relevancia que exige máxima prioridad. La obra ya fue concluida y recibida, y actualmente se desarrollan pruebas de funcionamiento, instalación y validación de equipamiento y procesos de autorización sanitaria. Se trata de un procedimiento extremadamente técnico, que involucra la coordinación de equipos humanos, sistemas tecnológicos, procesos clínicos y servicios de apoyo que deben operar de manera integrada.

Por lo mismo, no sería responsable exigir una apertura simultánea de todas sus dependencias ni desconocer las complejidades que implica trasladar y poner en funcionamiento un establecimiento de esta magnitud. La seguridad de los pacientes y la continuidad de las atenciones deben estar por sobre cualquier presión por cumplir una fecha. Sin embargo, reconocer estas dificultades no significa aceptar demoras innecesarias ni conformarse con declaraciones generales sobre el avance del proceso.

El Servicio de Salud Ñuble ha informado que la puesta en marcha será progresiva, comenzando por las áreas administrativas, operacionales y de soporte, para avanzar posteriormente hacia los servicios de apoyo diagnóstico, atención ambulatoria, pabellones, hospitalización y, finalmente, las unidades críticas y la Unidad de Emergencia. Esta secuencia tiene fundamentos técnicos y sanitarios, pero debe desarrollarse con plazos, metas verificables y una comunicación pública permanente.

La comunidad necesita conocer qué etapas están pendientes, cuándo se concretarán y cuáles son los obstáculos que podrían retrasarlas. También es necesario que las autoridades sanitarias transparenten los avances y mantengan una coordinación efectiva para resolver oportunamente las dificultades que surjan durante el proceso.

El nuevo hospital representa una inversión estratégica para Ñuble y una oportunidad concreta para ampliar prestaciones, incorporar mayor complejidad y mejorar las condiciones de atención de miles de personas. Su puesta en marcha no resolverá por sí sola todos los problemas de la red pública, pero permitirá disponer de infraestructura y equipamiento acordes con las necesidades actuales de una población que ha crecido sostenidamente.

## Opinión

# *Chile Crece TP:* cooperación entre educación superior y empleo



**Fernanda Valdés Raczynski**
Subsecretaria de Educación Superior

En Chile, la formación técnico profesional no es una alternativa secundaria, sino el corazón del acceso a la educación superior y una respuesta prioritaria a las transformaciones del mercado laboral.

Las cifras lo confirman: el 37,4% de los estudiantes de primer año ingresa a una carrera técnica de nivel superior (SIES, 2026), mientras que el promedio OCDE es de apenas 17% (OCDE, 2025). Si se suman las carreras profesionales sin licenciatura, los Centros de Formación Técnica (CFT) y los Institutos Profesionales (IP) reciben el 56,5% de la matrícula de primer año y reúnen a 613.122 estudiantes, el 44,7% del pregrado nacional. ¿Qué explica esta preferencia?

Quienes optan por el sector buscan una rápida inserción laboral, compatible con el empleo y la vida familiar, y con flexibilidad para volver a las aulas en cada etapa vital. La compatibilidad horaria es el primer factor de elección para cerca del 43% de los estudiantes de CFT e IP (FNE, 2026). Reconocer este fenómeno es comprender que las trayectorias lineales del pasado ya no responden a la realidad productiva de Chile.

La automatización y los cambios productivos aceleran este fenómeno. Unos 4,7 millones de trabajadores desempeñan ocupaciones con tareas susceptibles de acelerarse mediante inteligencia artificial generativa (Cenia y Sofofa, 2024). Junto a la transición energética y el envejecimiento demográfico, la idea de estudiar una sola vez a los 18 años para trabajar toda la vida ha quedado obsoleta. Si en 2009 el 12,2% de la matrícula de CFT e IP tenía 30 años o más, en 2025 esa cifra llegó al 34,5% (SIES, 2025).

Además, uno de cada cinco estudiantes declara que su experiencia laboral previa fue determinante al escoger carrera (FNE, 2026). Son estudiantes trabajadores, cuidadores y personas que buscan reconvertirse: la formación técnico profesional se ha consolidado como el principal motor de aprendizaje a lo largo de la vida en Chile.

Las instituciones han respondido con mayor calidad. El 49,9% de los estudiantes del sector cursa en planteles acreditados en nivel de excelencia (CNA, 2026) y el 93,3% califica su formación como útil para trabajar (Voces, 2021). Cerca del 75% de quienes se titulan lo hace a tiempo (FNE, 2026) y el 57% de los profesionales de primera generación egresó de una institución técnico profesional (Inacap, 2023).

Sin embargo, no hay espacio para la complacencia. Más de la mitad de la matrícula de primer año del sector cursa programas con retorno económico estimado negativo (FNE, 2026). Ello exige actualizar la oferta académica y vincularla con los requerimientos productivos de cada región y sector económico. La misión de la política pública es garantizar pertinencia, calidad y sostenibilidad. Por esta razón impulsamos Chile Crece TP, un marco de acción público privado para conectar en tiempo real la oferta formativa con las necesidades de empleo en los territorios.

La agenda visibiliza las buenas prácticas regionales, cierra brechas de información y fortalece el vínculo entre empresas, trabajadores e instituciones. Nuestra responsabilidad como Subsecretaría es estar a la altura de estos tiempos: entregar reglas claras, información oportuna y políticas públicas basadas en evidencia que promuevan la cooperación entre todos los actores.

**LA DISCUSIÓN**
**Director:** Vladimir Araya Gamboa • **Representante legal:** Carolina Andrea Rosales Durán • **Domicilio:** 18 de septiembre 721 • **Fono:** 42 2296 032 •
**Propietario:** Empresa Periodística La Discusion S.A. • **Correo electrónico:** diario@ladiscusion.cl • **Sitio web:** www.diarioladiscusion.cl •
Empresa Corporación Universidad de Concepción.

## FRASES DE HOY

Ojalá de aquí a diciembre o marzo termine el traslado de agua, porque es un desgaste importante"

**JORGE DEL POZO**
ALCALDE DE CHILLÁN VIEJO

Detrás de cada destino turístico hay pequeños empresarios, emprendedores, artesanos, operadores turísticos y familias"

**ALEJANDRO MIRANDA**
DIRECTOR REGIONAL SERNATUR

# CARTAS AL DIRECTOR

## Destacada

**Fondo "E", el nuevo Jinete del Apocalipsis**
Señor Director:

Ahora, y para completar carga, ocurre que, según andan diciendo por ahí, los veteranos del 96 corremos el serio riesgo de terminar durmiendo bajo los puentes por obra y gracia de unas señoronas llamadas AFP; las cuales llenas de afeites pecaminosos y con artilugios de bataclanas nos juraron amor eterno mientras nos metían manos al bolsillo perro: "entréguennos las moneditas de su jubilación que nosotras se las vamos a cuidar como huesitos de santo y luego tendrán hartos billetitos, van a ver nomás, tan lindos ustedes" nos dijeron y se fueron a jugar a la ruleta rusa con nuestras cabezas que un día fueran honor y gloria de la patria.

Estas damas de propaganda, andan siempre buscándole el cuesco a la breva para agasajarnos con la indigencia colectiva; ahora, juntas como hermanas de delito, invirtieron nuestros fondos asegurándose pura guita, incluso para nosotros, pero perdieron como en la guerra, que es una forma de decir, porque ellas, apoltronadas en el poder económico, nunca pierden en el Pepito paga doble.

En fin, amable lectora o lector, hasta donde sabemos los Jinetes del Apocalipsis son cuatro: el engaño, el conflicto, la escasez y la mortalidad - destrucción, el Hades ni más ni menos -. Bueno, agréguele otro caballo al blanco, al rojo, al negro y al amarillo ¿Qué color tiene la sinvergüenzura, el descaro, la idiotez, la irresponsabilidad o la indolencia; claro, qué color tienen las de AFP? T'e callao iñor, no tienen cara y van a tener color, pero igual en nuestro país todos tenemos derechos y todos somos libres para elegir? ¡Así nomás es, pues! No ve, entonces los del Fondo "E" somos libres para elegir dormir bajo los puentes: ¡lógica elemental viejito!

*Miguel Gaete de la Fuente*

Envia tus opiniones y comentarios nos interesan | mail › **diario@ladiscusion.cl**

**Un compromiso que se cumple**
Señor Director:

Cuando escuchamos promesas de ordenar la migración, los ciudadanos esperamos ver resultados. El viernes se concretó el duodécimo vuelo de expulsión y, desde que asumió el Gobierno, ya van 1.840 personas expulsadas, más que las 1.267 de todo 2025. Son cifras que dan cuenta de un compromiso que se está cumpliendo.

Como ciudadana, valoro que exista la decisión de hacer cumplir las normas y llevar las órdenes de expulsión hasta el final. Cada procedimiento requiere coordinación y trabajo, y estos resultados merecen reconocerse.

El país recupera seriedad cuando sus autoridades cumplen lo que anuncian. Por eso, respaldar este esfuerzo del Gobierno es también defender algo básico, que Chile tenga una migración ordenada y que sus reglas se respeten.

*Alejandra Riveros*

**Resultado del Imacec**
Señor Director:

El reciente resultado del Imacec arrojó un crecimiento de apenas un 0,2 % en septiembre en comparación con el mismo mes de 2025, lo que confirma un escenario de desempeño mediocre.

Esta cifra se explica, en gran parte, por una contracción del 12,1 % en la minería durante el último año, golpeada por la menor extracción de cobre. A esto se suman recientes antecedentes sobre una presunta pérdida de 140 millones de dólares asociada a una producción artificial de cobre. Además del impacto de los eventos adversos externos, como los estragos causados por el fenómeno de El Niño en la población y las repercusiones de los conflictos en el Medio Oriente que continúan golpeando a la economía global.

Nuestra situación actual sigue siendo desfavorable frente a nuestro potencial, si miramos por ejemplo el desempleo que se mantiene en una acuciante cifra del 9,8 %, reflejando a más de un millón de chilenos sin trabajo lo que evidencia la urgencia de potenciar la agenda del actual gobierno para hacer del país más atractivo a la inversión, fortaleciendo nuestras condiciones para enfrentar cualquier eventualidad que nos depare el porvenir.

*Cynthia Campos Gómez*
*Fundación para el Progreso*

**El mérito importa**
Señor Director:

El efecto Dunning-Kruger describe una paradoja inquietante: quienes poseen conocimientos limitados pueden sobreestimar sus propias capacidades. Una reflexión especialmente pertinente para examinar la calidad de nuestros liderazgos políticos.

Chile enfrenta un problema que trasciende las diferencias ideológicas: la distancia entre la complejidad de gobernar y las competencias de quienes aspiran a hacerlo. Con demasiada frecuencia, la seguridad discursiva, la lealtad partidaria y la exposición mediática parecen pesar más que la preparación intelectual, profesional y técnica.

Pero la responsabilidad no recae exclusivamente en quienes ejercen el poder. También corresponde a los partidos políticos, que seleccionan y presentan las alternativas entre las cuales los ciudadanos deben elegir. ¿Cuánto espacio existe realmente para la excelencia cuando los mecanismos de selección privilegian la conveniencia política por sobre el mérito?

Salir de este oscurantismo exige elevar los estándares: candidaturas mejor preparadas, procesos de selección transparentes, equipos técnicos competentes, evaluación de resultados y una ciudadanía más crítica y exigente.

No se trata de reemplazar la democracia por una tecnocracia ni de exigir dirigentes infalibles. Se trata de comprender que la legitimidad electoral no garantiza idoneidad para gobernar.

Chile necesita recuperar el valor del conocimiento, la experiencia y la responsabilidad pública. Porque el problema no es que nuestros líderes no lo sepan todo, sino que algunos puedan actuar como si lo supieran, sin que el sistema les exija demostrar lo contrario.

*Rodrigo Durán Guzmán*

**Sin fecha de caducidad**
Señor Director:

Chile está envejeciendo aceleradamente. Hoy, las personas mayores ya superan en número a niños y adolescentes, y las proyecciones indican que esta tendencia seguirá creciendo. Sin embargo, mientras aumenta la expectativa de vida, persiste una paradoja preocupante: muchos jóvenes asocian la vejez con enfermedad, fragilidad y dependencia. Así lo demuestra un estudio del Instituto UNAB de Políticas Públicas, que revela que el 45,6% de las personas entre 18 y 29 años no siente ilusión con la idea de llegar a esa etapa de la vida.

Como sociedad hemos instalado una imagen empobrecida del envejecimiento, reforzando estereotipos que presentan a las personas mayores como sujetos pasivos, obsoletos o incapaces de seguir aportando. Estas creencias generan discriminación y limitan las oportunidades de participación social y laboral. En un país donde más del 80% de las personas percibe que el mercado laboral ofrece pocas oportunidades a quienes envejecen, resulta urgente avanzar hacia una cultura que valore el aporte de todos, sin importar la edad.

La evidencia muestra que la convivencia entre generaciones ayuda a derribar prejuicios. Cuando jóvenes y personas mayores comparten espacios, descubren que la edad no define la capacidad de aprender, aportar ni seguir contribuyendo. Envejecer no debería ser motivo de temor o discriminación, sino una etapa más del ciclo vital, marcada por la experiencia, los aprendizajes y nuevas posibilidades. El desafío es construir una sociedad que valore a las personas por lo que son y aportan, y no por la fecha que aparece en su cédula de identidad.

*Alejandra Ríos Urzúa*
*Directora del Observatorio UNAB*

## ARCHIVO LA DISCUSIÓN


LA DISCUSION

Arte chileno

AGUAS, VENDO:

CASA EN VENTA

PROPUESTAS PUBLICAS

Club Comercial.

Publicaciones Municipales

NOTAS SOCIALES

A las Colonias Aliadas

Hoy Miércoles a las 15 horas (antes 3 P. M.) los ALIADOS tendrán a bien de reunirse en el CUARTEL DE BOMBEROS para participar al desfile en celebracion del triunfo de la civilizacion.

EL COMITE

**12/11/1918**
Termina la Primera Guerra Mundial

## FOTO DEL LECTOR



**Bus de la justicia inicia recorrido por comunas de Ñuble para brindar atención y orientación ciudadana gratuita.** Con el objetivo de acercar la justicia a la comunidad y facilitar el acceso a trámites y orientaciones legales en terreno, el Bus de la Justicia desplegará a partir del martes 10 de noviembre un recorrido por distintas comunas de la región de Ñuble, que se extenderá durante dos semanas.

## ENCUESTA DEL DÍA

¿Apoya el paro de los camioneros ante el alza de los combustibles?

**57%** Sí

**43%** No

# Ciudad.

> Las fechas específicas de incorporación de las distintas unidades se comunicarán oportunamente"
>
> **MARIANELA SANDOVAL BUSTOS**
> DIRECTORA (S) SSÑ

**ANTONIETA MELEAN**
*diario@ladiscusion.cl*
FOTOS: LA DISCUSIÓN

USUARIOS DEBEN AGUARDAR HASTA 16 HORAS EN EL HERMINDA MARTÍN

# *¿Cuándo abrirá el nuevo hospital?* Piden acelerar inicio de funcionamiento debido a largas esperas de la actual Urgencia

**Desde el Servicio de Salud Ñuble indicaron que apertura será progresiva.** Planificación contempla avanzar durante el último trimestre de este año en la habilitación escalonada del establecimiento.

Esperas de hasta 16 horas para recibir atención médica, adultos mayores en camillas en el exterior de la Unidad de Urgencia y pacientes en condiciones de vulnerabilidad fueron algunas de las situaciones que constató el alcalde de Chillán, Camilo Benavente Jiménez, durante una reciente visita al Hospital Clínico Herminda Martín.

El jefe comunal conversó con pacientes y familiares que aguardaban atención, con el propósito de conocer sus inquietudes y las dificultades que enfrentan los usuarios de la red pública de salud.

"Pude conversar con pacientes y familiares que llevaban muchas horas esperando atención médica, y conocer de primera fuente situaciones que nos preocupan profundamente. Me llamó especialmente la atención el caso de adultos mayores que habían esperado 13 y hasta 16 horas para recibir atención. También observé a cuatro personas mayores en camillas en el exterior de la unidad de Urgencia, algunas con oxígeno y en condiciones de evidente vulnerabilidad. Además, conocí la situación de un cuidador que llevaba varias horas esperando atención, mientras su hijo, una persona con síndrome de Down, permanecía al cuidado de una vecina", explicó.

"Son situaciones que nos muestran que detrás de cada espera hay personas, familias y realidades humanas que no podemos desconocer", añadió Benavente, quien precisó que su preocupación no apunta a cuestionar el trabajo de los funcionarios del hospital, sino a visibilizar las brechas de infraestructura y capacidad asistencial.

En ese contexto, sostuvo que existe una diferencia entre la capacidad de la infraestructura hospitalaria actual y las necesidades de una población que ha crecido sostenidamente en Chillán y la Región de Ñuble, lo que genera una importante presión sobre los servicios, particularmente en urgencias.

Por ello, insistió en la necesidad de avanzar con sentido de urgencia en la puesta en marcha del nuevo Hospital Regional de Ñuble, que, a su juicio, permitirá fortalecer la capacidad de atención y responder de mejor manera a las necesidades actuales y futuras de la población.

"No se trata solamente de contar con un edificio nuevo, sino de disponer de mayor capacidad, mejores condiciones para los pacientes y una infraestructura acorde con las necesidades actuales y futuras de nuestra población", destacó.

"Como alcalde, mi preocupación está puesta en las personas que esperan atención, especialmente los adultos mayores, quienes viven con enfermedades crónicas y las familias que necesitan una respuesta oportuna del sistema público de salud", agregó la autoridad.

Asimismo, planteó la necesidad de contar con mayor claridad sobre los plazos y las etapas pendientes para concretar el funcionamiento del nuevo Hospital Regional.

### 300 atenciones diarias

El director (s) del Hospital Clínico Herminda Martín, Mauricio Opazo Utreras, informó que la Unidad de Emergencia recibe más de 100 mil consultas médicas de urgencia al año.

"Esta demanda implica una importante carga asistencial y un uso intensivo de los recursos humanos y técnicos disponibles. Nuestra prioridad es resguardar la atención oportuna de quienes enfrentan situaciones críticas, como accidentes cerebrovasculares e infartos al miocardio", precisó.

Además, detalló que esta Unidad mantiene una demanda asistencial elevada, con un promedio 300 personas atendidas diariamente. "Entre un 45 a 50% corresponde a atenciones que podrían resolverse en la red de atención primaria, específicamente en los servicios de Urgencia de Alta Resolutividad (SAR). Por ello, es fundamental fortalecer el uso adecuado de la red de urgencia, de manera la Unidad de Emergencia concentre sus recursos y capacidades en las personas que presentan condiciones de mayor gravedad o riesgo vital", indicó Opazo.

### Apertura progresiva

Desde el Servicio de Salud Ñuble (SSÑ), la directora (s) Marianela Sandoval Bustos, informó que el nuevo Hospital Regional se encuentra en una etapa avanzada de habilitación y preparación para su puesta en marcha. Según explicó, la obra fue concluida y recibida, y actualmente se realizan pruebas de funcionamiento de los sistemas, instalación y validación de equipamiento y procesos de autorización sanitaria de sus dependencias.



Alcalde de Chillán insistió en la necesidad de avanzar con sentido de urgencia en la puesta en marcha del nuevo Hospital Regional de Ñuble.

En paralelo, se prepara el traslado de las primeras unidades administrativas y de soporte, para que los equipos comiencen a familiarizarse con las nuevas instalaciones y comprobar su funcionamiento en condiciones reales de operación.

"La planificación contempla avanzar durante el último trimestre de este año en la apertura progresiva del establecimiento. Las fechas específicas de incorporación de las distintas unidades se comunicarán oportunamente, una vez que se encuentren cumplidas las condiciones técnicas, sanitarias y operacionales correspondientes", explicó Sandoval.

La directora (s) del SSÑ agregó que el proceso avanza conforme a la planificación y que existe un seguimiento permanente de los hitos técnicos, administrativos y asistenciales.

"Es importante comprender que estamos hablando de uno de los proyectos hospitalarios más importantes del país. Su puesta en marcha implica mucho más que habilitar un edificio: requiere coordinar equipos humanos, sistemas tecnológicos, procesos clínicos, equipamiento y servicios de apoyo que deben funcionar de manera integrada. Por ello, hemos establecido una planificación que permite identificar y resolver oportunamente las contingencias que pueden surgir durante un proceso de esta magnitud", resaltó.

"Nuestro compromiso no es simplemente abrir las puertas de un edificio, sino garantizar que, cuando los pacientes comiencen a recibir atención, existan todas las condiciones necesarias para hacerlo de manera segura", prosiguió.

Uno de los aspectos relevantes es que el establecimiento no comenzará a funcionar con todas sus unidades simultáneamente, será progresiva, mediante un proceso planificado de habilitación y traslado.

"Inicialmente, se contempla la incorporación de las áreas administrativas, operacionales y de soporte, junto con los servicios de apoyo diagnóstico. Posteriormente, se avanzará hacia la atención ambulatoria, los pabellones quirúrgicos, la hospitalización y, finalmente, las unidades críticas y la Unidad de Emergencia. Esta secuencia responde a criterios técnicos y asistenciales, ya que las unidades de mayor complejidad necesitan contar previamente con todos los sistemas de apoyo necesarios para garantizar su funcionamiento", sostuvo.

La autoridad aseguró que realizar una apertura simultánea de todas las unidades no sería una alternativa responsable desde el punto de vista sanitario. Además, explicó que durante el proceso deberá mantenerse la continuidad de las atenciones que actualmente entrega el Hospital Clínico Herminda Martín.

Sandoval sostuvo que permitirá ampliar la capacidad de atención, incorporar prestaciones de mayor complejidad y fortalecer la resolución de las necesidades de salud de la población regional.

No obstante, advirtió que la descongestión de las urgencias también requiere fortalecer la coordinación de toda la red asistencial, especialmente la Atención Primaria (Cesfam, SAPU y SAR).

**45%**

corresponde a atenciones que podrían resolverse en la red de atención primaria, específicamente en los servicios de Urgencia de Alta Resolutividad (SAR)

**FELIPE AHUMADA JEGO**
*fahumada@ladiscusion.cl*
FOTOS: LA DISCUSION

DIRECTOR DE CONAF RECORDÓ QUE NO AVISARLAS ES UN DELITO

# *Quemas ilegales:* inician monitoreo con brigadas y cámaras para evitar incendios

**Hombre de 65 años formalizado encendió fuego para eliminar pastizales y maleza en un terreno de su propiedad.** Advierten que Carabineros ha intensificado las fiscalizaciones debido a la gran masa biocombustible generada por las lluvias de primavera,



Si bien las quemas no están prohibidas aún, el contar con permiso de la Conaf es obligatorio.

Un hombre de 65 años fue formalizado por el delito de incendio contemplado en la Ley de Bosques, luego de realizar una quema de pastizales y maleza sin contar con autorización de la Corporación Nacional Forestal (Conaf), en San Nicolás.

La fiscal (s) de Chillán, Valentina Hormazábal, explicó que el hecho ocurrió a las 20.40 horas del domingo, cuando personal de Carabineros efectuaba un recorrido preventivo y fue alertado de la presencia de fuego activo en unos pastizales, a la altura del kilómetro 15 de la Ruta N-50.

El propietario del terreno, reconoció haber encendido fuego para eliminar la maleza, sin contar con la autorización correspondiente y las llamas fueron apagadas de inmediato.

El carácter de delito asociado al manejo indebido del fuego y a la provocación de incendios forestales puede significar multas millonarias (desde 11 hasta 150 UTM ) y penas que van desde los 61 días hasta varios años, pudiendo escalar a penas mucho mayores si la quema se transforma en un incendio forestal.

**Quemas no están suspendidas**

El director regional de Conaf, Domingo González, explicó que esta temporada presenta condiciones que requieren especial precaución, debido a las lluvias registradas durante la primavera. Estas favorecieron un crecimiento abundante de pastos, hierbas y arbustos, vegetación que, una vez seca, puede convertirse en combustible liviano y facilitar una rápida propagación del fuego.

González precisó que, por ahora, las quemas agrícolas no están suspendidas, debido a que los pastos todavía se mantienen verdes por las precipitaciones tardías. Sin embargo, aclaró que eso no exime a los propietarios de solicitar autorización.

"Siempre que se va a realizar una quema se debe solicitar y dar el aviso a la corporación, para que tengamos claro en qué lugar se va a efectuar y que esté realizándose con todas las prescripciones técnicas que permiten hacer una quema segura", comentó.

El director regional recordó que las labores de fiscalización corresponden legalmente a Carabineros. Cuando Conaf detecta una quema no autorizada, informa a la policía para que adopte el procedimiento correspondiente. La realización de una quema sin permiso constituye un delito y puede derivar en la detención de quien sea sorprendido.

La institución, además, reforzó su despliegue preventivo para esta temporada. Según González, las 20 brigadas regionales ya se encuentran operativas desde octubre, antes del calendario habitual de incorporación gradual, que en años anteriores se extendía hasta diciembre.

A ello se suma el monitoreo de 48 cámaras instaladas en distintos sectores de Ñuble, que permiten detectar columnas de humo en tiempo real. Ante una alerta, Conaf coordina la concurrencia de Carabineros y Bomberos, además de desplazar sus propias unidades al terreno.

Existen proyectos de ley en tramitación en el Congreso Nacional (ingresados recientemente, como el boletín impulsado en 2024 y 2025) que buscan continuar agravando las penas por incendios forestales y negligencias en zonas rurales y de emergencia, aunque no han reemplazado el núcleo de la ley vigente.

**311**

incendios forestales se registraron en Ñuble durante la temporada 2025-2026, lo que significó la afectacion de 9.547 hectáreas, con focos críticos concentrados en comunas y sectores como Ránquil, Quillón, Pinto, Bulnes y la Reserva Ñuble

# Corte programado de agua afectará a varios sectores de Chillán desde las 15.00 hasta las 21.00 horas



La empresa Essbio informó la realización de un corte programado del suministro de agua potable que afectará a sectores de Chillán, este martes 10 de noviembre.

La suspensión del servicio se extenderá por un periodo de seis horas, desde las 15.00 y hasta las 21.00 horas, en la Población Purén y Purén 1, en el sector comprendido entre avenida España, Avenida Argentina, O'Brien y Cristóbal Colón.

Desde Essbio recordaron que los usuarios pueden realizar consultas a través de sus canales de atención telefónica, en los números 600 33 11000 y 600 37 24000, además del WhatsApp +56 9 3954 5280 y su sitio web www.essbio.cl.

**REMATE AUNQUE LLUEVA**

MIÉRCOLES 11 DE NOVIEMBRE 2026 A LAS 12 HORAS EN CALLE ITATA NRO 332 CHILLÁN (HABRÁ SEÑALIZACIÓN EN EL LUGAR EL DÍA DEL REMATE) POR ORDEN DEL PRIMER JUZGADO CIVIL DE CHILLÁN, ROL E-2347-2026 TANNER SERVICIOS FINANCIEROS S.A con BUSTAMANTE, REMATARE CAMIONETA MARCA FOTON AÑO 2025, MODELO TMS 1.6, N° MOTOR 24B001185ZLWH, N° CHASIS LVAV2JVBXSE203703, COLOR BLANCO, P.P.U. VBWG 91-1, COMBUSTIBLE GASOLINA, PBV 3.434.,00 KILOS, COMISIÓN MÁS IMPUESTOS LEGALES. PAGO CON CHEQUE AL DÍA O TRANSFERENCIA INMEDIATA (LA ESPECIE SE ENTREGARÁ UNA VEZ CONFIRMADO EL PAGO DEL DOCUMENTO POR EL BANCO).

**CARLOS GODOY PARADA**
MARTILLERO PÚBLICO JUDICIAL. RNM. 1563
FONOS 422326610 - +56932640194
**carlosgodoyparada@hotmail.com**



# Condenan con hasta 19 años de cárcel a banda que cometió robos armados en Ñuble y La Araucanía

El fiscal del Sistema de Análisis Criminal de la Fiscalía de Ñuble, Andrés Salgado Valdebenito, obtuvo condenas de entre 17 años y 1 día de presidio, y 19 años y un día de presidio, contra seis miembros de una agrupación delictual que cometió robos en Ñuble y en La Araucanía en un solo día. Un séptimo integrante de la banda criminal, un adolescente de 16 años a la fecha de los hechos, ya había sido condenado, por delitos de robos, a una pena de 3 años y 1 día de internación en régimen cerrado.

El 21 de febrero de 2024, Jeyson Quijada Belmar y David Mellado Sáez, a bordo de un vehículo y con armas de fuego, asaltaron a un conductor en Chillán, a quien le quitaron el automóvil. Luego, junto a A.E.P.V. (el adolescente ya condenado), Kurt Améstica Bravo, Josué Gallardo Guentrepan, Allan Bellido Yáñez y Nicolás Pavez Valdebenito, asaltaron a una mujer, en Ercilla, en la Región de La Araucanía.

Mientras que a la altura del kilómetro 587 de la Ruta 5 Sur, también en Ercilla, abordaron a otra víctima, y a la altura del kilómetro 609, en Victoria, al conductor de un vehículo. A este último le robaron el auto y dejaron abandonado el que se movilizaban. Tras una persecución policial fueron detenidos por Carabineros en la comuna de Padre las Casas.

David Mellado Sáez fue condenado por cuatro delitos de robo a 16 años de presidio más 3 años y 1 día de presidio por porte de arma de fuego prohibida.

Kurt Améstica Bravo fue condenado por tres robos a 11 años de presidio, a lo que suma 3 años y 1 día por porte de arma de fuego prohibida, otros 3 años y 1 día de presidio por receptación de vehículo motorizado, y 300 días de presidio por conducir bajo los efectos de estupefacientes.

Jeyson Quijada Belmar fue condenado por cuatro robos a 14 años de presidio más 3 años y 1 día de presidio por porte de arma de fuego prohibida.

Mientras que Josué Gallardo Guentrepan, Allan Bellido Yáñez y Nicolás Pavez Valdebenito, fueron condenados por tres robos a 11 años de presido, a lo que suman otros 3 años y 1 día de presidio por porte de arma de fuego prohibida, y 3 años y 1 día de presidio por receptación de vehículo motorizado.

LOS COLIHUES, O'HIGGINS Y RUCAPEQUÉN

# Exponen problemas con tres sistemas de agua potable rural de Chillán Viejo

**APR en terreno particular dificulta que la manención quede en manos del MOP.** En otros sectores camiones aljibe han debido repartir miles de litros de agua al día.

**SUSANA NÚÑEZ**
*diario@ladiscusion.cl*
FOTOS: LA DISCUSIÓN

La preocupación por las condiciones de infraestructura de algunos sistemas de Agua Potable Rural en Chillán Viejo fue planteada en la última sesión de concejo municipal, por el concejal Carlos Molina, quien solicitó apoyo al municipio para abordar situaciones que podrían comprometer la seguridad sanitaria de las comunidades que dependen de estos servicios.

Uno de los casos expuestos corresponde al APR particular de Villa Los Colihues, cuyos estanques presentan problemas estructurales.

Desde el municipio explicaron que este sistema no se encuentra bajo la tuición de la municipalidad ni del Ministerio de Obras Públicas (MOP), debido a que todavía existen trámites pendientes para regularizar la propiedad del terreno y los derechos de agua.

La directora de la Secretaría Comunal de Planificación (Secpla), Débora Farías, detalló que el municipio ha prestado apoyo a los vecinos dentro de su competencia, ya que el sistema que poseen es particular.

Según explicó, durante 2024 y 2025, se entregó colaboración a la organización para avanzar en la inscripción del terreno, que originalmente pertenecía al comité habitacional que dio origen a la iniciativa y que debía ser transferido a una cooperativa, trámite que según informó fue resuelto.

Sin embargo, para que el sistema pueda quedar bajo el alero del MOP y acceder a nuevos proyectos de infraestructura, es necesario completar las inscripciones correspondientes del terreno y las aguas, además de los trámites administrativos requeridos.

"Porque mientras no suceda eso, como municipio o MOP no se puede entrar a realizar ninguna obra, porque es particular", comentó.

Otro antecedente expuesto en el concejo fue la dificultad que han presentado por cambios en la composición de los socios de la organización, lo que ha impedido concretar una nueva asamblea para adoptar los acuerdos que exige la normativa. Por ello, desde el municipio sostuvieron que es importante conocer si la comunidad logró retomar las gestiones para avanzar en su regularización.



La finalidad es que el sistema de los Colihues pueda incorporarse al MOP.

> Ojalá de aquí a diciembre o marzo termine el traslado de agua, porque es un desgaste importante"
>
> **JORGE DEL POZO**
> ALCALDE DE CHILLÁN VIEJO

La finalidad es que el sistema pueda incorporarse al MOP y, de esa manera, postular a recursos para la construcción de un nuevo estanque.

**Apoyo a APR de O'Higgins y Rucapequén**

Otra de las situaciones abordadas corresponde al proyecto O'Higgins, donde los vecinos retiraron uno de los estanques para realizar trabajos de limpieza y pintura.

En este caso, el municipio informó que la semana pasada "facilitó dos estanques de apoyo y dispuso el suministro de agua mediante camiones aljibe municipales, mientras se seca el estanque" y la estructura vuelva a estar operativa.

La intervención beneficiaría a cerca de 30 arranques, correspondientes a aproximadamente 65 personas.

Además, se estaba evaluando la posibilidad de reemplazar el estanque, dependiendo de las condiciones que presente una vez finalizados los trabajos.

Respecto al APR de Rucapequén, el alcalde de Chillán Viejo, Jorge del Pozo, indicó que realizaron estudios del pozo que fueron entregados a la Dirección de Obras Hidráulicas (DOH) para que desarrolle el diseño de las obras necesarias respecto a los filtros y permita gestionar el financiamiento para su ejecución.

Mientras se avanza en una solución definitiva, la comunidad recibe cerca de 100 mil litros de agua diarios, mediante servicios gestionados por la Delegación Presidencial.

"Queremos contar que en el municipio hicimos el ingreso a la cámara, todo ese estudio que se pidió, lo contratamos, se hizo, ya se envió a la DOH. Ojalá de aquí a diciembre o marzo termine el traslado de agua, porque es un desgaste importante para todo el mundo, para ellos también, porque no llega la cantidad de agua que se requiere, sobre todo en verano. Son casi 100.000 litros al día, pero igual no alcanza, entonces, la idea es que tengan su pozo y puedan tener un abastecimiento permanente", dijo la autoridad.

Además comentó que se realizaron gestiones para un estanque complementario para la posta de la localidad, de manera de garantizar el abastecimiento sin interrupciones.

"Esto ya se licitó, se entregó la carpeta adjudicada a la dirección DOH y la próxima semana ya estaría en condiciones de entregar terreno", dijo la director de Secpla.

# 90 años
## con todas las voces

10 Años

TEATRO MUNICIPAL CHILLÁN

La música que dio identidad a **Ñuble**

Ven a celebrar los **90 años** de **Radio la Discusión**.

**Inscríbete en**
**www.ladiscusion.cl**
**o retira entradas en las boleterías del Teatro Municipal de Chillán.**



**Jueves 12 de Noviembre, 19 horas.**

**Entrada gratuita con inscripción.**

90 Años RADIO LA DISCUSION
Somos todas las voces

94,7 FM | 1340 AM | www.ladiscusion.cl

**LA DISCUSIÓN**
*diario@ladiscusion.cl*
FOTOS: LA DISCUSIÓN

LOS DESAFÍOS QUE PRESETARÁ LA TECNOLOGÍA DURANTE LOS PRÓXIMOS AÑOS

# *Modelos del Mundo:* el desafío de llevar la inteligencia artificial más allá del lenguaje

**Académico de la Universidad de Concepción, Pedro Salcedo Lagos, analiza el salto desde los modelos basados únicamente en texto hacia sistemas dinámicos** que integran percepción física, emociones y contexto.

La Inteligencia Artificial (IA) atraviesa una transformación histórica. Tras la irrupción masiva de los grandes modelos de lenguaje (LLM, por sus siglas en inglés) como ChatGPT o Gemini, la comunidad científica y las grandes compañías tecnológicas avanzan decididamente hacia una nueva frontera: los Grandes Modelos del Mundo (Large World Models o LWM).

El investigador y académico de la Universidad de Concepción, Pedro Salcedo Lagos, con más de 30 años de trayectoria en el área, detalla las claves de esta transición y la forma en que la UdeC lidera iniciativas aplicadas al bienestar de las personas.

A diferencia de la IA generativa tradicional, que opera fundamentalmente procesando y generando texto a partir de patrones estadísticos del lenguaje, los Modelos del Mundo buscan construir estructuras semánticas y dinámicas que simulan la forma en que los seres humanos perciben la realidad.

"El modelo del mundo que construimos los seres humanos no está hecho solo de lo que decimos, sino también de lo que callamos y de cómo interactuamos con el entorno. Como explicaba Humberto Maturana, en toda interacción humana hay un juego de lenguaje, pero también un juego de emociones y de interacción corporal", dijo Salcedo.

En este ámbito, empresas como Google, Nvidia, Tesla y Meta están desarrollando sistemas capaces de capturar no solo la sintaxis del lenguaje, sino variables físicas y sensoriales en tiempo real. Un ejemplo de esto son las tecnologías capaces de comprender la gravedad, el sonido ambiente o las dinámicas de movimiento a partir de datos multimodales de video y audio, detalló el investigador UdeC.

**El techo de la IA**

Pese a estos avances, la capacidad de los sistemas de inteligencia artificial para interpretar el mundo sigue teniendo limitaciones. Para Salcedo, la principal dificultad está en representar experiencias individuales y comprender situaciones en las que intervienen emociones, conocimientos adquiridos y elementos que no siempre pueden expresarse mediante palabras.

"El desafío radica en que muchas de estas variables son dinámicas y contextuales. La IA trabaja sobre promedios estadísticos de cómo la humanidad resuelve problemas, pero carece del contexto individual de cada persona y de la complejidad biológica de las 100 mil millones de neuronas humanas", explicó.

Esta diferencia adquiere especial relevancia en ámbitos como la justicia o la salud. Un juez debe interpretar los antecedentes de una causa considerando sus particularidades, mientras que un profesional de la salud mental puede reconocer señales en la mirada o postura corporal de un paciente. Son situaciones donde la información disponible no siempre resulta suficiente para tomar una decisión.

Por ello, Salcedo plantea que la incorporación de estas tecnologías debe considerar sus limitaciones y mantener la responsabilidad de las decisiones en las personas, especialmente cuando sus consecuencias afectan directamente a otros.

**Aplicaciones en distintas disciplinas**

Los avances en esta área abren posibilidades en distintos campos. En arquitectura, los gemelos digitales permiten simular el comportamiento de estructuras ante diferentes condiciones, mientras que en medicina pueden contribuir a planificar procedimientos quirúrgicos mediante modelos virtuales de pacientes.

En educación, sistemas capaces de analizar distintas señales podrían ayudar a identificar dificultades de aprendizaje o necesidades particulares de los estudiantes y sugerir estrategias pedagógicas adaptadas. En el ámbito judicial, herramientas de inteligencia artificial también permiten procesar grandes volúmenes de expedientes y antecedentes para facilitar su revisión, aunque estas aplicaciones no corresponden necesariamente a Modelos del Mundo.

Para Salcedo, estas tecnologías deben entenderse como herramientas de apoyo al trabajo especializado, cuyos resultados requieren interpretación y evaluación profesional.




La IA avanza hacia una nueva frontera: los Grandes Modelos del Mundo (Large World Models o LWM).

> La IA carece del contexto individual de cada persona y de la complejidad biológica de las 100 mil millones de neuronas humanas"
>
> **PEDRO SALCEDO LAGOS**
> INVESTIGADOR UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN

# Política.

> Detrás de cada destino turístico hay pequeños empresarios, emprendedores, artesanos, operadores turísticos y familias"
>
> **ALEJANDRO MIRANDA**
> DIRECTOR REGIONAL SERNATUR

**LA DISCUSIÓN**
*icharlin@ladiscusion.cl*
FOTO: ARCHIVO

ALEJANDRO MIRANDA ASUME COMO NUEVO DIRECTOR REGIONAL DE SERNATUR ÑUBLE

# *"El turismo es una oportunidad concreta para generar emprendimiento, empleo y desarrollo"*

**El profesional fue seleccionado mediante el sistema de Alta Dirección Pública y cuenta con experiencia en fomento productivo,** innovación, desarrollo territorial y articulación público-privada.

Este lunes asumió como nuevo director regional del Servicio Nacional de Turismo (Sernatur) en Ñuble, el publicista Alejandro Miranda Muñoz, luego de concluir el proceso de selección a través del Sistema de Alta Dirección Pública (ADP).

Su labor estará orientada a contribuir a la implementación de la Estrategia Nacional de Turismo Sostenible y a fortalecer el aporte de la actividad turística a los objetivos de desarrollo establecidos en la Estrategia Regional de Desarrollo (ERD) de Ñuble.

Miranda aseguró que "el turismo es mucho más que recibir visitantes. Es una oportunidad concreta para generar emprendimiento, empleo y desarrollo económico en nuestros territorios. Detrás de cada destino turístico hay pequeños empresarios, emprendedores, artesanos, operadores turísticos y familias que, con su esfuerzo, dan vida a la economía local. Nuestro desafío es fortalecer sus capacidades, apoyar la formalización, incorporar herramientas digitales y generar oportunidades para que sus negocios crezcan y sean sostenibles durante todo el año".

La autoridad agregó: "también debemos entender que el turismo se construye desde los territorios, respetando su identidad, sus tradiciones y su patrimonio. Creo firmemente que cuando apoyamos a un emprendedor turístico, no solamente estamos fortaleciendo un negocio: estamos generando oportunidades para toda una comunidad. Porque el turismo se desarrolla en los territorios, pero son las personas y sus emprendimientos quienes lo hacen posible".

A ello se suman desafíos relacionados con la promoción de inversiones, la sustentabilidad, la incorporación de nuevas tecnologías y el fortalecimiento de las capacidades del sector turístico regional.

El nuevo director regional cuenta con una trayectoria en los ámbitos del fomento productivo, la innovación y el desarrollo de ecosistemas emprendedores. Es magíster en Políticas Públicas de la Universidad del Desarrollo y posee experiencia en cargos directivos, entre ellos su desempeño como gerente de Centros de Desarrollo de Negocios de Sercotec y director del Observatorio de Turismo y Fomento de la Asociación de Municipalidades de Chile (Amuch). Asimismo, ha desarrollado labores como subdirector de emprendimiento e innovación en Inacap y asesor de emprendimiento e innovación en Santo Tomás e Iplacex.

Su experiencia profesional también se caracteriza por un enfoque de trabajo territorial, la descentralización y la generación de soluciones acordes con las particularidades económicas y productivas de cada territorio.

**Potencial turístico**

El delegado presidencial de Ñuble, Diego Sepúlveda, destacó la importancia de este nombramiento y los desafíos que enfrenta el sector turístico regional. "Ñuble tiene un enorme potencial turístico que debemos seguir impulsando y poniendo en valor. Contamos con una diversidad de atractivos, desde la costa hasta la cordillera, además de una importante oferta gastronómica, cultural y de naturaleza. La llegada de Alejandro Miranda nos permitirá fortalecer el trabajo con los municipios, los emprendedores y el sector privado, porque queremos que el turismo se transforme en una oportunidad concreta de crecimiento, empleo y desarrollo para nuestra región. Como Gobierno, tenemos el compromiso de generar mejores condiciones para que ese potencial se traduzca en resultados".

Entre los principales desafíos de su gestión se encuentran el fortalecimiento de las gobernanzas público-privadas en los distintos destinos turísticos, la diversificación de la oferta regional, con especial énfasis en el turismo de naturaleza, cultural y enoturismo, y la disminución de la estacionalidad, mediante el impulso y acompañamiento a las micro, pequeñas y medianas empresas turísticas.



Su labor estará orientada a contribuir a la implementación de la Estrategia Nacional de Turismo Sostenible.



# Jefe de División de Gobierno Interior llama a acelerar inversiones y fortalecer el trabajo en terreno

Acelerar la gestión, destrabar iniciativas y transformar los compromisos del Gobierno en resultados concretos para las personas fueron los principales énfasis de la visita a Ñuble del jefe de la División de Gobierno Interior, Vicente Núñez Pinochet, quien encabezó una jornada de trabajo con el gabinete regional, junto al delegado presidencial de Ñuble Diego Sepúlveda, los delegados provinciales y los secretarios regionales ministeriales.

La instancia permitió revisar el avance del programa Chile Despega en la región, conocer las principales iniciativas de inversión y gestión de cada cartera y establecer los desafíos para acelerar su ejecución, en línea con una de las prioridades centrales del Gobierno del Presidente José Antonio Kast: reimpulsar el crecimiento económico y generar más oportunidades de empleo.

Tras el encuentro, Vicente Núñez destacó el trabajo presentado por las distintas carteras y la necesidad de imprimir mayor velocidad a las iniciativas gubernamentales.

"Hoy nos reunimos con todo el gabinete regional [...] para ver cómo el programa Chile Despega avanza en la región de Ñuble. Hay muchas iniciativas, proyectos y desafíos que en cada una de las carteras sectoriales se están concretando y que van a permitir llevar a la práctica el desafío más importante que tenemos como Gobierno, que es reimpulsar el empleo y la economía", comentó.

El delegado presidencial de Ñuble Diego Sepúlveda, valoró la visita y destacó que esta coordinación permite alinear los esfuerzos de los distintos servicios en torno a objetivos comunes.

# Economía.

| MONEDAS | | UF | | UTM NOVIEMBRE | IPC OCTUBRE | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| DÓLAR | $ 969,80 | HOY | $ 41.302,33 | $ 72.440,00 | MENSUAL | 0,5% |
| EURO | $ 1.089,95 | MAÑANA | $ 41.309,19 | | ACUM. 12 MESES | 4,5% |
| **SUPERMERCADOS** | | **IMACEC** | | **DESEMPLEO (JULIO-SEPTIEMBRE)** | | |
| SEPTIEMBRE | -2,6% | SEPTIEMBRE | 0,2% | ÑUBLE: 11,8% / DIGUILLÍN: 11,8% | | |

**LA DISCUSIÓN**
*diario@ladiscusion.cl*
FOTOS: LA DISCUSIÓN

CIFRA AUMENTÓ 28,1% EN UN AÑO

# Región de Ñuble registra más de 9 mil jóvenes que no estudian ni trabajan

**En cuanto a su vinculación con el mercado laboral, 3.108 de estos jóvenes se encontraban desocupados y buscando empleo activamente, mientras que los restantes 6.099 estaban fuera de la fuerza de trabajo.** De este último grupo, 1.145 declararon no tener deseos de trabajar.



Los antecedentes muestran además una disminución de 2,2% en el número de personas ocupadas respecto de igual período del año anterior.

La Región de Ñuble registró una tasa de desocupación de 11,8% durante el trimestre julio-septiembre de 2026, ubicándose como la más alta del país y 2,0 puntos porcentuales por sobre la cifra nacional, que alcanzó 9,8%. Con este resultado, la región acumula tres trimestres móviles consecutivos con aumentos interanuales en su tasa de desocupación.

Así lo revela la edición de noviembre del Termómetro Laboral del Observatorio Laboral de Ñuble, iniciativa de la Subsecretaría del Trabajo, ejecutada por la Facultad de Ciencias Empresariales de la Universidad del Bío-Bío.

Los antecedentes muestran además una disminución de 2,2% en el número de personas ocupadas respecto de igual período del año anterior, pasando de 218,2 mil a 213,4 mil personas. La caída fue más pronunciada entre las personas asalariadas, que disminuyeron 4,4%, llegando a 150,8 mil.

En este escenario, uno de los antecedentes que destaca la nueva edición del Termómetro Laboral es la situación de los jóvenes de entre 15 y 24 años que no se encuentran estudiando ni ocupados. Durante julio-septiembre de 2026, este grupo alcanzó las 9.207 personas, equivalente al 15,2% de la población joven de la región. La cifra representa un aumento de 28,1% respecto de igual trimestre de 2025, cuando se contabilizaban 7.186 personas.

En cuanto a su vinculación con el mercado laboral, 3.108 de estos jóvenes se encontraban desocupados y buscando empleo activamente, mientras que los restantes 6.099 estaban fuera de la fuerza de trabajo. De este último grupo, 1.145 declararon no tener deseos de trabajar. Estos antecedentes permiten distinguir entre quienes buscan incorporarse al empleo y quienes actualmente no participan de la fuerza laboral.

El seremi del Trabajo y Previsión Social de Ñuble, Edmundo Novoa Puga, comentó: "estas cifras nos muestran que tenemos desafíos importantes en materia de empleo y, particularmente, en la vinculación de nuestros jóvenes con las oportunidades de formación y trabajo. Como Gobierno estamos impulsando herramientas de capacitación, intermediación laboral y empleabilidad que permitan acercar a las personas a las oportunidades que se están generando en la región. El desafío es seguir articulando al sector público, al mundo formativo y a los empleadores para avanzar hacia una mayor participación laboral y empleos de calidad".

Para el director del Observatorio Laboral de Ñuble, Bernardo Vásquez González, estos antecedentes permiten profundizar el análisis más allá de la tasa general de desocupación. "El aumento de jóvenes que no están estudiando ni ocupados es un antecedente que debemos observar con especial atención, porque estamos hablando de personas que se encuentran en una etapa decisiva para su trayectoria laboral. Los datos muestran, además, que una parte importante de ellos busca o desea incorporarse al mercado del trabajo, por lo que el desafío está en fortalecer los mecanismos que permitan conectar a estos jóvenes con oportunidades de formación, capacitación y empleo", explicó Vásquez.

**Sectores con comportamientos dispares**

El Termómetro Laboral también evidencia diferencias relevantes entre los sectores económicos. En 12 meses, el sector Silvoagropecuario y pesca registró una disminución de 23,8% en el número de personas ocupadas, equivalente a cerca de 6,5 mil personas menos. En contraste, Servicios de salud y asistencia social aumentó su ocupación en 22,2%, incorporando alrededor de 3,8 mil personas. Por grupos ocupacionales, las ocupaciones elementales disminuyeron 10,6%, mientras que los técnicos y profesionales de nivel medio aumentaron 17,3%.

A pesar del menor dinamismo del mercado laboral, la economía regional muestra señales de crecimiento. El PIB de Ñuble registró un aumento interanual de 1,1% durante el segundo trimestre de 2026, mientras que a nivel nacional las remuneraciones por hora ordinaria aumentaron 7,6% en doce meses, por sobre la variación de 4,1% del Índice de Precios al Consumidor (IPC).

Otro de los desafíos continúa siendo la informalidad laboral. En Ñuble, la tasa de ocupación informal alcanzó 32,5%, situándose 6,1 puntos porcentuales por sobre la cifra nacional de 26,4%.

A nivel territorial también se observan diferencias. Diguillín registró una tasa de desocupación de 11,8%; Punilla alcanzó igualmente 11,8%; mientras que Itata llegó a 12,4%, aunque este último dato debe interpretarse con cautela debido a su menor fiabilidad estadística.

## Informe mensual

El Termómetro Laboral de Ñuble entrega mensualmente información para el seguimiento de los principales indicadores del mercado del trabajo regional, permitiendo identificar cambios en la ocupación, desocupación, participación laboral, informalidad y otros fenómenos relevantes para la toma de decisiones públicas y privadas.

# País.




## Nuevo decreto de Rabat redujo la condena a homicida

Un nuevo decreto firmado por el ministro de Justicia, Francisco Rabat, volvió a generar cuestionamientos por la reducción de condenas a delincuentes. Esta vez, el beneficiado fue Peter Andrés Rojas Gallardo (40), condenado por el homicidio de un adulto mayor de 83 años en la Región de Valparaíso, según reveló radio Bío Bio.

La resolución, fechada el 5 de noviembre, rebajó en diez meses su condena original de cinco años de cárcel. El crimen ocurrió luego de que la víctima le brindara alojamiento y alimentación. Sin embargo, el condenado terminó golpeándolo y asfixiándolo en su propio dormitorio.

El documento también lleva la firma de Josefina Soto, quien asumió como subsecretaria de Justicia apenas seis días antes, en reemplazo de Luis Silva, quien dejó el cargo tras el escándalo por las rebajas de penas.

Desde el Ejecutivo explicaron que el Ministerio de Justicia está obligado a conceder estos beneficios cuando se cumplen los requisitos legales. Además, precisaron que la suspensión anunciada por Rabat solo comprendía solicitudes relacionadas con delitos sexuales contra menores de edad.

**AGENCIAS**
*diario@ladiscusion.cl*
FOTOS: AGENCIAS

ANTE EVENTUAL NUEVA ALZA DEL DIÉSEL

# Camioneros se movilizan y piden al Gobierno modificar el Mepco

**La organización advirtió que un encarecimiento de los combustibles** golpeará con severidad a los pequeños transportistas de carga.

La Confederación Nacional de Transporte de Carga de Chile (CNTC) solicitó al Gobierno modificar los parámetros del Mecanismo de Estabilización de Precios de los Combustibles (Mepco) ante la posibilidad de que el diésel registre un alza de hasta 580 pesos, según las estimaciones del gremio.

Según dio a conocer radio Cooperativa, la petición fue dirigida al Ministerio de Hacienda, de cara al próximo ajuste de precios previsto para el jueves 12 de noviembre, con el objetivo de evitar un incremento que podría afectar los costos operacionales de los transportistas.

A través de un comunicado, la organización advirtió que los pequeños transportistas serían los más afectados, debido a sus dificultades para absorber eventuales aumentos del combustible.

Asimismo, alertó que una variación de esa magnitud podría encarecer la distribución de productos y mercancías, con consecuencias para las cadenas de abastecimiento, especialmente en las regiones.

La Confederación también cuestionó el papel de la Empresa Nacional del Petróleo (Enap) frente a las variaciones del diésel, planteando que, por su carácter estatal, debería considerar las consecuencias del precio de los combustibles sobre el transporte y el abastecimiento nacional.

En esa línea, el gremio manifestó reparos a lo que considera una priorización de los resultados económicos de la compañía por sobre las necesidades de los transportistas.

**Reacción del Gobierno**

El Gobierno anunció que evalúa una nueva fórmula para amortiguar las próximas alzas de las bencinas y el petróleo diésel, en medio de la fuerte presión que los combustibles han ejercido durante los últimos meses sobre los bolsillos de los chilenos.

El ministro de Hacienda, Jorge Quiroz, confirmó este lunes que el Ejecutivo analiza utilizar parte de los ahorros obtenidos mediante el ordenamiento de las cuentas fiscales para que los futuros incrementos sean menos bruscos.

"Lo que estamos evaluando es usar los ahorros y ordenamiento fiscal que hemos tenido hasta ahora para que las alzas sean menores y más pausadas", aseguró el secretario de Estado.

### Sexta alza consecutiva

Una nueva alza está previsto para el jueves 12 de noviembre. Las estimaciones privadas apuntan a que las bencinas podrían subir entre $36 y $42 por litro, mientras que el diésel podría aumentar entre $70 y $90. De concretarse, sería la sexta alza consecutiva de los combustibles. Sin embargo, esas cifras todavía no son oficiales. ENAP dará a conocer su informe de precios el miércoles 11 de noviembre.




Manifestaciones de camioneros se registraron en diferentes puntos del país, como Los Ángeles, Victoria, Osorno y Curicó.



## Localizan en Perú a delincuente vinculado al crimen de cabo Palma

Carlos Alexander Cortez Flores, apodado "Carlitos Nike" y sindicado como uno de los principales sospechosos en el homicidio del cabo de Carabineros Daniel Palma, fue localizado al interior de un centro penitenciario en Perú, donde permanecía privado de libertad bajo un nombre falso.

El criminal era buscado desde abril de 2023 por su presunta vinculación en el crimen del uniformado, que murió baleado durante un procedimiento policial en Santiago Centro.

Diligencias de la Policía de Investigaciones (PDI) permitieron dar con el paradero del imputado en el penal de Aucallama, donde cumplía detención por delitos de secuestro y extorsión, causas que enfrentaba ocultando su verdadera filiación.

El esclarecimiento de su identidad demandó peritajes científicos transfronterizos. De acuerdo con antecedentes recabados, la confirmación de la individualización de Cortez Flores se alcanzó mediante cotejos dactilares desarrollados en un trabajo coordinado entre organismos policiales de Chile y Venezuela.

Durante las mismas indagatorias en el recinto carcelario peruano fue detectado un segundo sujeto vinculado a la causa: Yefferson Jesús Flores Espinal.

A partir de esta confirmación, las autoridades judiciales y diplomáticas chilenas ya iniciaron las gestiones correspondientes ante sus pares de Perú para concretar la extradición de los dos involucrados.

# Mundo.



## Actor Russell Brand condenado a 10 años y seis meses

El actor y comediante británico Russell Brand, de 51 años, fue condenado este lunes por un tribunal de Londres a 10 años y 6 meses de cárcel por un delito de violación y tres de agresión sexual cometidos contra cuatro mujeres entre 2004 y 2009. El juez Joel Bennathan, de la corte de Southwark, al sur de Londres, estableció la condena después de que el popular actor fuera declarado culpable de los cuatro delitos.

## León XIV en Argentina: *"La economía debe estar al servicio de la persona"*



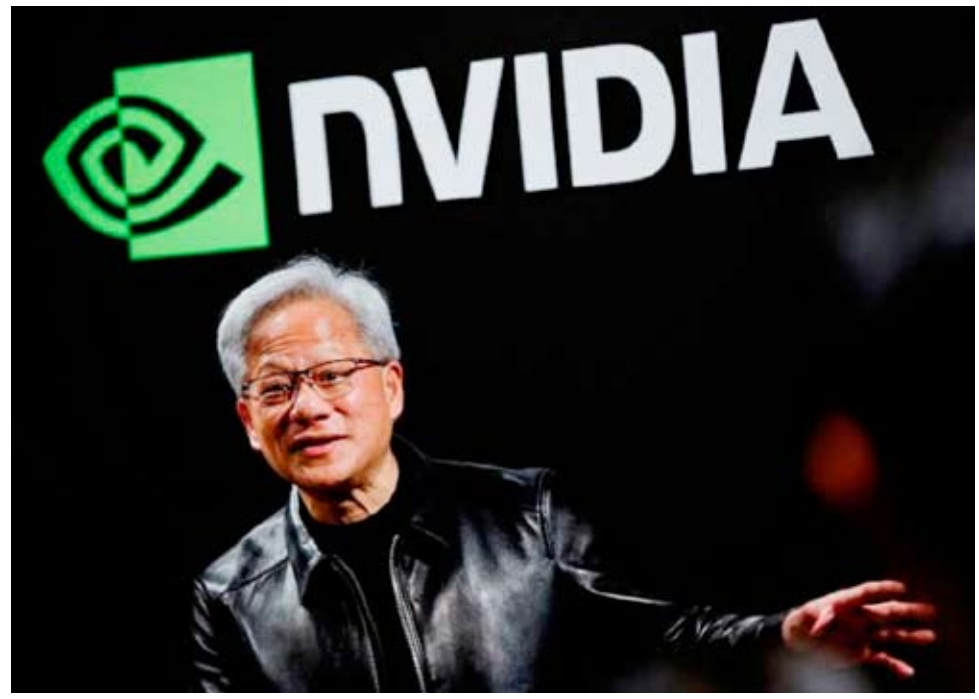
Al lado de Javier Milei en el Palacio Libertad, el papa León XIV pronunció este domingo su primer discurso en Argentina, con un mensaje de fuerte contenido político. Sin mencionar directamente al Gobierno, el pontífice pareció advertir sobre las consecuencias de anteponer la economía a las personas cuando afirmó que "la economía debe estar al servicio de la persona y no la persona al servicio de la economía", según informó el medio argentino Perfil.

El pontífice también exhortó a fortalecer la educación, las universidades y la investigación, en un momento de fuerte confrontación entre la administración libertaria y las casas de estudio por su financiamiento.

Al comienzo de su intervención, León XIV también recordó a su antecesor y el vínculo que mantuvo con Argentina durante sus 12 años al frente de la Iglesia católica. "Durante 12 años se escuchó la voz de un pontífice argentino que llevó consigo los lugares, las personas y la fe que aquí recibió", expresó.

Luego explicó que su llegada representa un recorrido inverso al de Francisco: "Hoy recorro el camino inverso y vengo a la patria donde el papa Francisco comenzó una historia que después habría de entrelazarse con toda la Iglesia".

"La democracia pertenece también a esa herencia que debe ser custodiada", sostuvo León XIV ante las autoridades nacionales trasandinas y representantes de distintos espacios políticos. En ese sentido, llamó a "aprender a convivir, aun cuando existan diferencias de pensamiento".




Jensen Huang admitió haber tenido una aventura extramatrimonial.

REPERCUSIONES DEL CASO EN EL GIGANTE TECNOLÓGICO

# Nvidia investiga relación de su director ejecutivo con una presunta espía china

**Jensen Huang pudo ser objetivo de una operación de inteligencia e**n plena disputa tecnológica entre EE.UU. y China.

**DEUTSCHE WELLE**
*diario@ladiscusion.cl*
FOTOS: AGENCIAS

El gigante estadounidense de los semiconductores Nvidia ha abierto una investigación independiente sobre su consejero delegado y cofundador, Jensen Huang.

La medida llega tras las informaciones que apuntan a que habría sido objetivo de una presunta operación de espionaje china en plena pugna tecnológica entre Washington y Pekín.

La compañía anunció la decisión después de que The New York Times revelara que los servicios de inteligencia estadounidenses consideran que una empresaria china con la que Huang mantuvo una relación sentimental trabajaba presuntamente para el Ministerio de Seguridad del Estado de China (MSS), el principal organismo de inteligencia y contraespionaje del país.

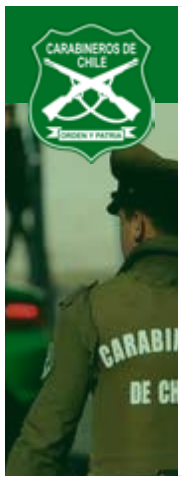
Según el diario estadounidense, la mujer, identificada como Alice H. o Huang L., habría utilizado esa relación para obtener información sobre Nvidia y sobre las posiciones de Estados Unidos en áreas estratégicas como la inteligencia artificial y las restricciones a la exportación de chips avanzados.

Nvidia aseguró que la investigación revisará toda la información disponible, aunque subrayó que no tiene motivos para creer que se hayan comprometido secretos empresariales ni la seguridad nacional estadounidense.

El caso ha adquirido una dimensión personal y empresarial después de que Jensen Huang reconociera en una carta dirigida a los empleados haber sido infiel a su esposa. El ejecutivo pidió disculpas a su familia y a la plantilla de la compañía, aunque evitó hacer referencias directas a la empresaria señalada en las informaciones periodísticas.

### Respuesta de China

China rechazó las acusaciones. El portavoz del Ministerio de Exteriores, Guo Jiakun, calificó las informaciones sobre una supuesta espía china de "invención" y "calumnia", reiterando una posición que Pekín ya había expresado en semanas anteriores.


## PLAN CUADRANTE CHILLÁN

**CUADRANTE 1: 97 669 66 13**
**Norte:** Bandejón central Av. Ecuador;
**Oriente:** Bandejón central Av. Argentina;
**Sur:** Bandejón central Av. Collín;
**Poniente:** Bandejón central Av. Brasil.

**CUADRANTE 2: 97 669 66 17**
**Norte:** Límite comunal San Nicolás/San Carlos;
**Oriente:** Eje central Av. Andrés Bello entre Chacabuco y límite comunal Coihueco/San Carlos;
**Sur:** Bandejón central Av. Ecuador.

**CUADRANTE 3: 97 669 66 22**
**Norte:** Centro puente El Ala, centro río Ñuble hasta Centro Ruta 5, límite comuna San Nicolás;
**Oriente:** Centro Ruta 5 y bandejón central de Av. O'Higgins hasta Av. Ecuador.

**CUADRANTE 4: 97 659 79 92**
**Norte:** Límite Portezuelo; Sur: Límite Chillán Viejo;
**Este:** Límite 2da. Comisaría Chillán;
**Oeste:** Límite Ránquil.

**CUADRANTE 5: 97 669 66 10**
**Norte:** Sur bandejón central Collín, entre bandejones centrales Av. O'Higgins y Av. Argentina;
**Oriente:** Poniente eje central variante Collín, entre ejes centrales Collín y Barros Arana al poniente eje central.

**CUADRANTE 6: 97 669 65 85**
**Norte:** Sur eje central Cristóbal Colón, entre ejes centrales Collín y Covadonga;
**Sur:** Eje central Covadonga, entre ejes centrales Cristóbal Colón y Los Puelches;
**Poniente:** Eje central Los Puelches entre eje central Covadonga.

**CUADRANTE 7: 97 669 65 89**
**Norte:** Av. Francisco Ramírez desde Av. Argentina hasta Av. Libertad Oriente;
**Este:** Desde prolongación Av. Libertad Oriente hasta límite predial norte eje Calle Río Las Minas;
**Sur:** Av. Circunvalación centro desde límite predial norte eje Calle Río Las Minas hasta proyección Calle Esmeralda, desde proyección sobre Av. Circunvalación hasta Av. Los Puelches;
**Oeste:** Av. Argentina centro, desde Cristóbal Colón hasta Av. Francisco Ramírez.

**CUADRANTE 8: 93 403 74 09**
**Norte:** Chacabuco y Ruta N-49, desde Ruta N-45;
**Este:** Límite urbano comuna Chillán; Sur: Av. Libertad Oriente y Av. Francisco Ramírez;
**Oeste:** Av. Argentina y Av. Vicente Méndez centro.



# Cultura.

## Biblioteca de Pinto recibe cerca de $50 millones para renovar su mobiliario

Una inversión de $49.439.276 recibirá la Biblioteca Pública 401 de Pinto para concretar un proyecto de renovación de su mobiliario, gracias a la adjudicación de recursos del Programa de Mejoramiento Integral de Bibliotecas Públicas (PMI) 2026, del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, a través del Sistema Nacional de Bibliotecas Públicas.

El hito simbólico de entrega de estos recursos contó con la participación de la seremi de las Culturas, las Artes y el Patrimonio de Ñuble, Nataly De La Hoz Moraga; el alcalde de Pinto, Jairo Del Pino y el director regional del Servicio Nacional del Patrimonio, Claudio Martínez, quienes destacaron la importancia de fortalecer estos espacios públicos y mejorar las condiciones en que entregan sus servicios a la ciudadanía. El proyecto, denominado "Mejoramiento mobiliario Biblioteca Pública 401 Pinto 2026", fue seleccionado en la línea de mobiliario para bibliotecas y permitirá renovar las condiciones de este espacio, favoreciendo su funcionalidad.



ESTE JUEVES EN EL TEATRO MUNICIPAL

# Germain de la Fuente será homenajeado en los 90 años de Radio La Discusión

**El histórico de Los Ángeles Negros llegará a Chillán para participar en el aniversario de la emisora.** La invitación es abierta al público, que podrá disfrutar además del Catálogo Esencial de la Música de Ñuble.

**Carolina Marcos**
*cmarcos@ladiscusion.cl*
FOTOS: Archivo

La presencia de Germain de la Fuente, histórica voz de Los Ángeles Negros, marcará uno de los momentos centrales de la celebración de los 90 años de Radio La Discusión. El reconocido cantante llegará a Chillán para recibir un homenaje en el marco de un espectáculo musical que busca poner en valor la trayectoria de grandes exponentes de la música y la cultura vinculados a Ñuble.

La actividad se realizará este jueves 12 de noviembre, a las 19.00 horas, en el Teatro Municipal de Chillán, y estará abierta a toda la comunidad. La jornada forma parte de las iniciativas preparadas por la emisora para conmemorar sus nueve décadas de historia, estrechamente ligadas al desarrollo informativo, social y cultural de la región.

Bajo el nombre de "Catálogo Esencial de la Música de Ñuble", el encuentro contempla un recorrido por distintas expresiones musicales que han dejado huella en la memoria colectiva. El espectáculo propondrá un recorrido por la música y la identidad cultural de Ñuble, con interpretaciones en vivo que contarán con la participación de la Orquesta Sinfónica de Ñuble bajo la dirección de Emmanuele Baldini, junto a los músicos Bastián Rocha-Vargas (primer violín de la orquesta) Camilo Tapia (viola) y Leidy Enríquez (violonchelo) tres arreglos sinfónico de música chilena



Germain de la Fuente será parte central de la celebración de los 90 años de Radio La Discusión.

A este elenco se suma la Banda de Lugo, integrada por Marcos Oyarzún, Jonás Palape, Leonardo Villavicencio, Iván Oyarzún y Gonzalo Espinoza. La propuesta recuerda a figuras fundamentales de la creación musical chilena, entre ellas Violeta Parra, Víctor Jara, Roberto y Eduardo Parra, además de Los Ángeles Negros, a través de un repertorio que permitirá recordar su legado y la contribución que han realizado a la historia de la música nacional.

El homenaje a Germain de la Fuente tendrá un especial significado dentro de esta programación, considerando su trayectoria como una de las voces más reconocidas de la música popular chilena y su vínculo con la historia musical de la región. A fines de la década de 1960, Radio La Discusión fue parte de los primeros pasos de Los Ángeles Negros, agrupación surgida en San Carlos que alcanzaría proyección internacional. En 1968, el conjunto, con Germain de la Fuente como vocalista, ganó un concurso de talentos impulsado por la emisora, cuyo premio permitió grabar su primer disco. Casi seis décadas después, el cantante regresará para ser homenajeado por la misma radio que contribuyó a abrirle las puertas de la industria musical.

Vladimir Araya, gerente de Radio La Discusión, destacó el sentido comunitario que tendrá esta conmemoración y extendió una invitación a los habitantes de Ñuble a participar de la jornada. "Hemos preparado un evento para celebrar estos 90 años con el Catálogo Esencial de la Música de Ñuble y este homenaje, por lo que queremos que toda la comunidad se haga parte, porque cada uno de los habitantes de esta región ha sido parte de la historia de nuestra radioemisora", comentó.

### Historia radial

Fundada el 13 de noviembre de 1936, Radio La Discusión ha acompañado durante nueve décadas el desarrollo informativo, social y cultural de Chillán y Ñuble. Entre los hitos destaca su labor durante el terremoto de 1939, cuando logró mantenerse al aire. Su histórico auditorio, con capacidad para un centenar de personas, fue también un importante escenario para la difusión artística, acogiendo en 1956 una presentación de Violeta Parra.

# Deportes.

**10** países en competencia reunió el Campeonato Sudamericano de Canotaje y Paracanotaje 2026, desarrollado en la Laguna Avendaño de Quillón, con más de 250 deportistas que disputaron sobre 40 pruebas de velocidad en distintas categorías.

POSITIVO BALANCE DEL CAMPEONATO SUDAMERICANO DE CANOTAJE Y PARACANOTAJE 2026

# *22 medallas*: Team Chile celebró actuación en la Laguna Avendaño

**Entre los protagonistas nacionales destacaron Franco Gutiérrez, Francisca Castro y Arturo Edwards** en paracanotaje, además de Sebastián Alveal, quien conquistó seis medallas.

**LA DISCUSIÓN**
*diario@ladiscusion.cl*
FOTOS: LA DISCUSIÓN

Más de 40 pruebas de velocidad en las distintas categorías y las competencias de paracanotaje, coronaron el útimo fin de semana el Campeonato Sudamericano de Canotaje y Paracanotaje 2026 en la Laguna Avendaño.

Al término del certamen, Argentina sacó cuentas totalmente positivas al liderar el medallero con 38 galardones de oro. Chile finalizó en la segunda posición con 22 preseas doradas (además de 20 de plata y 19 de bronce); mientras que Brasil completó el podio con siete.

Uno de los grandes protagonistas de la jornada fue el chileno Franco Gutiérrez, quien obtuvo el primer lugar en la prueba KL2 y tercer puesto en VL3 200 metros Masculino de paracanotaje. El deportista, que actualmente ocupa el lugar tres del ranking mundial de su categoría, se encuentra enfocado en el proceso clasificatorio rumbo a Los Ángeles 2028: "Estamos en desarrollo, en una etapa sumamente difícil, ya que nos metimos dentro de los primeros del mundo. La idea es mantenerse ahí durante dos años para poder conseguir una clasificación limpia y con una buena posibilidad de obtener un podio en los Juegos Olímpicos, que es a lo que aspiramos como deportistas", explicó Gutiérrez.




El certamen concluyó con Argentina a la cabeza del medallero y Chile en el segundo lugar.

El chileno también adelantó sus próximos desafíos internacionales: "Ahora tenemos una semana de descanso, pero pronto nos enfocamos en el Parapanamericano de Canotaje, que va a ser en Brasil en abril. Ya tenemos que poner la mirada hacia allá. No hay mucho que descansar, más que entrenar fuerte".

La delegación nacional también celebró los triunfos de Francisca Castro, quien se impuso en KL3 200 metros Femenino, y Arturo Edwards, ganador de la prueba VL3 200 metros Masculino, ambos en paracanotaje.

**Tres oros para Sebastián Alveal**

Otro de los nombres destacados del campeonato fue Sebastián Alveal, integrante del Team Chile, quien completó una sobresaliente participación con tres medallas de oro y tres de plata durante toda la competencia. El deportista se impuso en la primera posición en K1 1000 metros, K2 1000 metros y K1 500 metros Masculino Sub-23: "Fue una experiencia bastante linda participando en Chile. Fue un evento muy bien ejecutado en cuanto a organización. Quedé contento con mi participación en el single, pero en los botes de equipo siento que faltó más trabajo. De todas maneras, dimos lo mejor y disfrutamos", comentó Alveal.

Desde la organización deportiva, la presidenta de la Federación Chilena de Canotaje, Mónica Hernández, realizó un positivo balance del campeonato, tanto por el desempeño de los deportistas como por las condiciones en que se desarrolló la competencia: "El resumen es 100% positivo, con deportistas alegres y dando lo mejor de sí. Las competencias han sido muy adrenalínicas y apretadas. El desempeño de Chile ha sido formidable y en infraestructura estuvimos por sobre la altura de un campeonato sudamericano. No tenemos nada que envidiarle a un Panamericano ni a unos Juegos".



## Barrios sufre fuerte caída en el ranking de la ATP y arriesga clasificación a los Grand Slam

Una dura caída en el ranking mundial sufrió Tomás Barrios luego de que la ATP publicara este lunes una nueva actualización del escalafón de tenistas del circuito.

El chillanejo retrocedió 37 posiciones para desplomarse hasta el lugar 191°, cediendo terreno clave en su intento por mantenerse en zona de clasificación a los cuadros principales de Grand Slam.

Producto del traspié de Barrios, Cristian Garin volvió a posicionarse como el número dos de Chile, situándose en el casillero 174° tras experimentar una leve baja de tres escalones.

En tanto, la primera raqueta del país, Alejandro Tabilo, no logró sostener su posición y descendió un casillero para ubicarse en el 31° puesto de la clasificación, abandonando momentáneamente el selecto grupo del top 30.

En la cima del tenis mundial no hubo variaciones en los puestos de vanguardia: el alemán Alexander Zverev se consolidó como número uno del planeta, escoltado de cerca por el italiano Jannik Sinner (2°) y el español Carlos Alcaraz (3°). La única novedad en la elite fue el reingreso del estadounidense Taylor Fritz al top 10, trepando dos peldaños para cerrar el cuadro de honor en la décima posición.

Barrios inicia esta semana su participación en el Challenger de Lima, donde enfrentará hoy al brasileño Felipe Meligeni.

# Clasificados.

01 COMPRAVENTA DE VEHÍCULOS
02 ARRIENDO DE VEHÍCULOS
03 ACCESORIOS DE VEHÍCULOS
04 MODA Y BELLEZA
05 COMPRAVENTAS VARIAS
06 ARRIENDOS OFRECIDOS
07 ARRIENDOS BUSCADOS
08 MOTOS Y BICICLETAS
09 PATENTES
10 HOTELES Y PENSIONES
11 TIEMPO LIBRE
12 OCUPACIONES OFRECIDAS
13 OCUPACIONES BUSCADAS
14 MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN
15 EXTRAVÍOS
16 ANIMALES PERDIDOS
17 ELECTRÓNICA INST. MUSICALES
18 MOTORES Y MAQUINARIAS
19 MADERAS Y LEÑA
20 EDUCACIÓN
21 PROPIEDADES VENDEN
22 PROPIEDADES COMPRAN
23 DECORACIÓN
24 AGRÍCOLA
25 PLANTAS Y FLORES
26 AVES Y ANIMALES
27 SERVICIOS
28 COMPUTACIÓN
29 BIENESTAR Y SALUD

**Informaciones:** 422201210. **Avisos:** avisos@ladiscusion.cl. **Radio:** radiotv@ladiscusion.cl. 422296032. **Facturación:** facturacionld@ladiscusion.cl. **Administración:** administracion@ladiscusion.cl.
**Ventas:** 18 de Septiembre 721 - Chillán. **Económicos:** Valor con IVA por palabra Corriente: **$100** - Destacado: **$162** - Súper Destacado: **$201** (min 10 - máx. 30 palabras).

# Guía Profesional

## ABOGADO

PAMELA JIMÉNEZ SEPÚLVEDA
Abogada Magister en Derecho Penal
**Otras áreas: Familia, Civil**
Bulnes N° 832 oficina 8, Chillán
+56992437274
abogadapjimenez@gmail.com

## ODONTOLOGÍA

**DR. MIGUEL ÁNGEL CONTRERAS CARRASCO**
Cirujano Dentista
Periodoncista
Atiende: de lunes a viernes
18 de Septiembre 685
42-2224361 - 982073937

**DR. HELMUT SCHWEITZER DELAUNOY**
Cirujano Dentista
Universidad de Chile
Implantes dentales - Rehabilitación
Constitución 882, Chillan
42-2324030
998876358

# Corretajes

JBARRA PROPIEDADES
BULNES 387
FONOS: 9 98268169 / 42 2235000
jbarra@chillanweb.cl
www.jbarra.cl




# 09 PATENTES.

**VENDO** patente comercial Giro: Minimercado (comercial y alcoholes) pagado segundo semestre 2026. Se reciben ofertas. Llamar al Nº +56998870504.
( - 577 - 780 - 949 )

# 12 OCUPACIONES OFRECIDAS.

**COLEGIO** Católico de Coihueco, necesita Profesores de todas las áreas, básica y media postulaciones a: colegiomondanelli@gmail.com.
( - 863 - 947 )

**EMPRESA** agroindustrial requiere mantenedor eléctrico con título técnico superior eléctrico o electrónico industrial u afín para planta Chillán Viejo, idealmente con experiencia en área agroindustrial. Interesados enviar CV a: bmuno@maxagro.cl.
( 906 - 818 - 945 )

**EMPRESA** del rubro agroindustrial se encuentra en búsqueda de supervisor de producción para desempeñarse en planta Chillán Viejo, experiencia en supervisión y liderazgo de equipo. Interesados enviar CV a: bmunoz@maxagro.cl.
( 906 - 817 - 945 )

# Legales

## AVISO REMATE JUDICIAL

Segundo Juzgado Civil de Chillán, causa rol C-1909-2022 juicio Ejecutivo, caratulado "BANCO ESTADO con CARO" se ha ordenado remate el 23 de noviembre de 2026 a las 11:30 horas, del inmueble ubicado en la comuna de San Carlos, PASAJE ELIAS ABU KALIL N° 351 del plano de loteo de la Villa Puesta del Sol. El dominio a nombre de la ejecutada se encuentra inscrito a fojas 1644 número 1488 del Registro de Propiedad del año 2010 del Conservador de Bienes Raíces de San Carlos. Mínimo postura $9.906.592.- caución interesados 10% mínimo $990.659.- El remate a realizarse por videoconferencia, en atención a lo dispuesto en el Acta 263-2021 SOBRE AUTO ACORDADO PARA LOS REMATES JUDICIALES DE BIENES INMUEBLES MEDIANTE USO DE VIDEOCONFERENCIA EN TRIBUNALES Para tener derecho a participar en la subasta del inmueble, los interesados deberán tener activa su CLAVE ÚNICA DEL ESTADO y presentar vale vista a la orden del Tribunal equivalente al 10% del mínimo fijado, dinero que perderá el subastador como pena a beneficio del ejecutante, en caso de que no suscriba el acta de remate dentro de los 3 días siguientes hábiles o no consigne la totalidad del precio del remate en la cuenta corriente del tribunal dentro del plazo de 5 días, en ambos casos desde la fecha del remate. Los interesados podrán rendir la garantía para participar en la subasta mediante depósito en la cuenta corriente del Tribunal N° 52100107414, RUT N° 60.309.012-8, efectuado mediante cupón de pago del Banco del Estado, obtenido desde el Portal www.pjud.cl. El comprobante de depósito deberá remitirse al correo electrónico jc2_chillan@pjud.cl, con copia a lcardenas@pjud.cl, junto a la copia digitalizada de la cédula de identidad del postor, el nombre completo, correo electrónico y teléfono, todo ello junto con identificar el Rol de la causa y hasta las 14:00 horas del día anterior a la fecha fijada para el remate, a fin de coordinar su participación vía correo electrónico y recibir el link con la invitación a la subasta por dicho medio. Se proceder al giro de los cheques respectivos para la devolución de las consignaciones efectuadas por quienes participaron de la subasta sin adjudicarse el bien inmueble, a la brevedad posible, comunicando ello a través de los respectivos correos electrónicos. Para el caso de rendirse garantía mediante vale vista bancario, aquel deber entregarse en dependencias del Tribunal hasta las 12:00 horas del día anterior al fijado para la subasta, acompañando además sus antecedentes personales y casilla de correo electrónico. Si el tomador no se adjudicare el inmueble, el vale vista será devuelto el día hábil posterior a la subasta. Quienes deseen asistir a la subasta en calidad de público, deberán remitir correo electrónico en la oportunidad señalada en el párrafo anterior, incorporando idénticos antecedentes personales.
07/11

## REMATE

Juzgado de Letras y Garantía de Bulnes, en causa Rol C-57-2026, caratulados "BANCO SANTANDER-CHILE con GONZÁLEZ", se dispuso rematar el día 20 de noviembre del año 2026, a las 11:00 horas, por videoconferencia a través de la plataforma Zoom, en el enlace: https://zoom.us/j/4611141639, ID de reunión: 4611141639. los siguientes bienes: A)Inmueble ubicado en calle Manuel Montt N349 comuna de Bulnes, el cual conforme al plano agregado al final del Registro de Propiedad del año 2000 bajo el número 789, tiene 9,7 metros de frente por 8,5 metros de contrafrente y 30,8 metros de fondo más o menos, lo que arroja una superficie aproximada de 280,28 metros cuadrados, y los siguientes deslindes: NORTE, en 30,8 metros con Rosa Fierro; SUR, en 30,8 metros con Genoveva Mardones Segovia, hoy Supermercado; ORIENTE, en 8,5 metros con resto del predio de Genoveva Mardones Segovia, hoy supermercado y PONIENTE, en 9,70 metros con calle Manuel Montt. Este inmueble es resultante de la fusión del LOTE DOS, del plano antes referido. Rol Avalúo 34-9, comuna de Bulnes. Inscrito a fojas 513 N346, Registro de Propiedad del año 2021 del Conservador de Bienes Raíces de Bulnes. B)Casa y sitio ubicado en Bulnes, calle Errazuriz N166, el que deslinda: NORTE, con Teresa Muñoz Vilchez en 22,00 metros; SUR, con Sucesión Manuel Guevara en 22,00 metros; ORIENTE, con Calle Errazuriz en 10,75 metros; PONIENTE, con sucesión Rigoberto Contreras Araneda en 10,75 metros. Rol Avalúo N52-16, comuna de Bulnes. Inscrito a fojas 218 N169, Registro de Propiedad del año 2025 del Conservador de Bienes Raíces de Bulnes. C)Inmueble ubicado en calle Federico Errázuriz 182, denominado LOTE DOS C, de una superficie de 210 metros cuadrados, y los siguientes deslindes; NORTE, en 21 metros con Lote Dos, de la subdivisión; SUR, en 21 metros con Luis Fernández Acuña; ORIENTE, en 10 metros con calle Errázuriz y PONIENTE, en 10 metros con Rigoberto Campos. Rol Avalúo N52-24, comuna de Bulnes. Inscrito a fojas 507 N342, Registro de Propiedad del año 2021 del Conservador de Bienes Raíces de Bulnes. El mínimo para las posturas será la cantidad de $22.354.789 para el inmueble singularizado en la letra A) la cantidad de $11.209.770 para el inmueble singularizado en la letra B) y la cantidad de $6.677.211 para el inmueble singularizado en la letra C). Para tener derecho a participar en la subasta, los interesados deberán rendir una garantía equivalente al 10% del mínimo fijado del bien o bienes en cuyo remate desea participar. El valor de ésta, deducido el monto de los gastos del remate, se abonará en un cincuenta por ciento al crédito y el cincuenta por ciento restante quedará a beneficio de la Junta de Servicios Judiciales, en caso de que no suscriba el acta de remate dentro de los 3 días siguientes hábiles o no consigne la totalidad del precio del remate en la cuenta corriente del tribunal dentro del plazo de 5 días, en ambos casos desde la fecha del remate. Los postores interesados deberán constituir garantía suficiente para participar, mediante cupón de pago del Banco Estado, en la cuenta corriente del Tribunal y en el rol de causa correspondiente, hasta las 12:00 horas de los 2 días anteriores del remate, haciéndose presente que no se admitirá transferencia electrónica ni vale vista, dada la dificultad para endosar este último. La garantía, para aquellos postores que no se adjudiquen el bien subastado, será devuelta mediante giro de cheque, dentro de las 2 semanas siguientes a la realización del remate. El postor interesado deber utilizar el cupón de pago de Banco Estado, para lo cual se deja el enlace de acceso para generarlo: http://reca.poderjudicial.cl/RECAWEB/ Los interesados, deberán acompañar comprobante legible de haber rendido la garantía al correo jlyg_bulnes_remates@pjud.cl y jlyg_bulnes@pjud.cl , junto a copia de cédula de identidad por ambos lados, hasta las 16:00 horas del día anterior al remate, debiendo indicar el Rol de la causa en la cual participar, su nombre, RUT y datos de contacto, esto es, correo electrónico y número telefónico, a fin de coordinar su participación en la subasta. Los inmuebles se rematarán en forma separada, en una misma audiencia, subastándose primero el inmueble singularizado en la letra A) del número anterior, posteriormente el inmueble singularizado en la letra B) del número anterior, y posteriormente el inmueble singularizado en la letra C) del número anterior, en el estado material y jurídico en que se encuentren el día de la subasta. No se admitirá participar como postores a las personas con inscripción vigente en el Registro Nacional de Deudores de Pensiones de Alimentos. Demás bases en la secretaría del Tribunal, ubicado en calle Ignacio Serrano N300, Bulnes. Todas las consultas sobre la subasta y su forma de realización deberán efectuarse oportunamente antes de las 12 horas del día anterior al fijado al efecto al correo jlyg_bulnes@pjud.cl y/o al teléfono 422631023. Ministro de fe.
04/10

## AVISO REMATE JUDICIAL

PRIMER JUZGADO CIVIL CONCEPCIÓN, Barros Arana 1098, piso 11, Concepción, causa Rol C-6465-2025, juicio ejecutivo "SCOTIABANK CHILE con HERRERA" se ha ordenado remate audiencia de 03 diciembre 2026, 12:00 horas, inmueble consistente en retazo de terreno de una superficie de 4,84 hectáreas correspondiente al Lote A de la subdivisión del predio rústico denominado San Agustín, ubicado en el sector Chudal de la comuna de Portezuelo. El dominio a nombre del ejecutado Carlos Iván Herrera Guerrero rola inscrito a fojas 2071 vta., bajo el número 1764 del Registro de Propiedad del año 2016 del Conservador de Bienes Raíces de Quirihue.- Rol de Avalúo de la propiedad 163-341 de la comuna de Portezuelo. Mínimo posturas $ 21.713.906, caución interesados 10 % mínimo ($ 2.171.390).- Dicha caución podrá ser, mediante: VALE VISTA BANCARIO NOMINATIVO, tomado en cualquier Banco de la plaza, a nombre del Primer Juzgado Civil de Concepción, el que deberá ser entregado en Secretaría del Tribunal a lo menos con 3 días hábiles de anticipación al remate, si recayere en sábado al día siguiente hábil.- El ministro de fe del tribunal certificar las garantías suficientes que se hayan presentado para participar dentro de plazo en el remate. Verificado lo anterior, se remitir un correo electrónico a cada postor indicando el día y hora del remate y la forma de conectarse por videoconferencia. La subasta se realizar bajo la modalidad de video conferencia en los términos que dispone el Acta N° 263-2021 de

la Excma. Corte Suprema. Todos los interesados deberán conectarse a la cuenta Zoom del Primer Juzgado Civil de Concepción, al ID que será remitido vía correo electrónico. Si algún postor justifica la carencia de medios tecnológicos para llevarla a efecto por esta vía o desconocer la forma de hacerlo, deberá informar al Tribunal con la antelación de a los menos 5 días hábiles de anticipación al correo electrónico jc1_concepcion@pjud.cl, bajo apercibimiento de no poder participar en la misma, a fin de asistirlo o permitirle la participación mediante la facilitación de medios tecnológicos. Todo postor deber tener activa su Clave única del Estado, para la eventual suscripción de la correspondiente acta de remate. Los postores y adjudicatarios que cumplan con lo establecido en la ley 21.389 y en las bases podrán participar en la subasta.- Demás menciones en el expediente virtual o en Secretaría del Tribunal.- La Secretaria Subrogante.
09/12

**EXTRACTO**

Primer Juzgado Civil de Chillán, en causa Rol V-196-2026, caratulada, "ARANCIBIA/ARANCIBIA", por sentencia ejecutoriada del 23 de octubre de 2026 se concedió, con beneficio de inventario, la posesión efectiva de la herencia testada quedada al fallecimiento de don HUGO ARANCIBIA MOLINA, cédula de identidad Nº3.349.833-0, a favor de doña Marcela del Pilar Arancibia Riquelme, cédula de identidad Nº8.551.184-K, doña Ximena de Lourdes Arancibia Riquelme, cédula nacional de identidad Nº8.482.308-2 y don Hugo Alfonso Arancibia Riquelme cédula nacional de identidad Nº 8.550.890-3, ordenando protocolizar el inventario simple de bienes y practicar publicaciones legales. Secretario (S).
09/11

**EXTRACTO**

Ante el JUZGADO DE FAMILIA DE CHILLÁN, Vega de Saldías N° 1044, Chillán, en causa RIT C-1063-2025, RUC 25-2-5516889-7, caratulada "QUIROGA/TRUJILLO", sobre divorcio por cese efectivo de la convivencia, se ha ordenado notificar por avisos, conforme al artículo 54 del Código de Procedimiento Civil, a doña NANCY MARGOT TRUJILLO NOVOA, RUN N° 10.815.857-3, de domicilio desconocido, la demanda, su proveído de 12 de junio de 2025 y las resoluciones de 20 de enero, 27 de marzo, 27 de abril y 11 de septiembre de 2026. Con fecha 11 de junio de 2025, don EDUARDO RAMÓN QUIROGA COLIPÍ, RUN N°10.435.299-5, domiciliado en pasaje Apoquindo N° 1208, Villa Brisas de Ñuble, Chillán, interpuso demanda de divorcio unilateral por cese efectivo de la convivencia, conforme al artículo 55 inciso tercero de la Ley N° 19.947. Funda su acción en que las partes contrajeron matrimonio el 8 de noviembre de 2010 ante el Registro Civil de Chillán, inscripción N° 513; que tienen un hijo común mayor de edad; que la demandada abandonó el hogar común en junio de 2018; y que el cese de la convivencia consta en acta unilateral otorgada el 12 de septiembre de 2018 y notificada a la demandada el 20 de septiembre de 2018 en causa RIT V-210-2018 de este Tribunal, sin reanudación posterior de la vida en común. Solicita se declare el divorcio y se ordene la subinscripción de la sentencia, con costas. Por interpuesta demanda de divorcio unilateral, traslado. Se cita a las partes a audiencia preparatoria, bajo apercibimiento de los artículos 21 y 59 inciso tercero de la Ley N° 19.968. Las partes deberán comparecer con abogado habilitado, sin perjuicio del artículo 18 de dicha ley, y acompañar a la audiencia los medios de prueba que acrediten el matrimonio, la residencia separada por más de tres años y la fecha cierta del cese de la convivencia, además de dos testigos. Las partes podrán demandar compensación económica en la demanda, en escrito complementario o en la reconvención. La demandada deberá contestar por escrito, y en su caso reconvenir, con a lo menos cinco días de anticipación a la audiencia preparatoria, conforme a los artículos 57 y 58 de la Ley N° 19.968. Atendidas las notificaciones negativas, se ordena notificar a la demandada por avisos publicados durante tres días en diarios de circulación local, mediante extracto autorizado por el Ministro de Fe, y por una sola vez en el Diario Oficial. Resolución de 11 de septiembre de 2026: Se fija audiencia preparatoria para el 31 de diciembre de 2026, a las 09:15 horas, en la Sala N° 3 del Tribunal, la que se llevará a efecto con las partes que asistan, afectándole a la que no concurra todas las resoluciones que en ella se dicten, sin ulterior notificación. Chillán, 29 de octubre de 2026. Pablo Esteban Salazar González. Ministro de Fe. Juzgado de Familia Chillán.
10/12

**PUBLICA AQUÍ**
avisos@ladiscusion.cl

